

# Códigos de Emergencia Internacionales: Señales de Socorro Reconocidas Mundialmente

Autor: EA4IPV

Fecha: 23/03/2026

Categoría: Comunicaciones sin Infraestructura

Etiquetas: Sin etiquetas

## Códigos de Emergencia Internacionales: Señales de Socorro Reconocidas Mundialmente

Los códigos de emergencia internacionales son un conjunto de señales estandarizadas por organismos como la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y los servicios de búsqueda y rescate de cada país, diseñadas para ser reconocidas universalmente sin importar el idioma o la nacionalidad del emisor. Estas señales abarcan medios visuales, acústicos, radioeléctricos y gestuales, y su conocimiento puede marcar la diferencia entre ser rescatado en horas o en días. Muchas de estas señales tienen validez legal: emitir una señal de socorro falsa es delito en prácticamente todos los países signatarios del Convenio SOLAS (Seguridad de la Vida Humana en el Mar) y del Convenio de Chicago de aviación civil.

### Señales acústicas de socorro

Las señales sonoras de emergencia están diseñadas para ser reconocibles incluso en condiciones de baja visibilidad (niebla, noche, bosque denso):

Tres señales repetidas: La regla universal de socorro es tres señales de cualquier tipo (silbatazos, disparos, destellos) separadas por pausas de un minuto, repetidas hasta obtener respuesta. Reconocido por la Convención Alpina Internacional y la mayoría de servicios de rescate de montaña. La respuesta de confirmación son dos señales.

Seis silbatazos por minuto: Señal de socorro estándar en montaña según el sistema alpino europeo (un silbatazo cada 10 segundos durante un minuto, luego un minuto de silencio, repetir). La respuesta es tres silbatazos por minuto (uno cada 20 segundos). Este código está vigente en los servicios de rescate de los Alpes, Pirineos y la mayoría de macizos europeos.

SOS en Morse sonoro: Tres pitidos cortos, tres largos, tres cortos (· · · — — — · · ·) transmitidos con silbato, bocina, golpes sobre metal o cualquier fuente sonora. Reconocido universalmente desde 1906. Se puede transmitir incluso golpeando una roca contra otra o con palmadas.

Grito de socorro: En ausencia de herramientas, el grito "HELP" o "SOCORRO" repetido tres veces es reconocido internacionalmente. Sin embargo, la voz humana tiene alcance limitado (200-500 metros) y fatiga rápidamente. Un silbato de emergencia alcanza 1-2 km y no requiere esfuerzo vocal.

### Señales visuales tierra-aire

Estas señales están diseñadas para ser vistas desde aeronaves de búsqueda y rescate. Están codificadas en

el Anexo 12 del Convenio de Chicago de la OACI y en el manual IAMSAR (International Aeronautical and Maritime Search and Rescue):

Símbolo

Significado

Forma

V

Necesito asistencia

Letra V grande en el suelo (mín. 3 metros)

X

Necesito asistencia médica

Letra X grande en el suelo

N

No / negativo

Letra N grande en el suelo

Y

Sí / afirmativo

Letra Y grande en el suelo

→

Viajo en esta dirección

Flecha indicando dirección de movimiento

I

Necesito medicamentos

Letra I grande en el suelo

F

Necesito comida y agua

Letra F grande en el suelo

II

Necesito armas/munición

Dos líneas verticales paralelas

LL

Todo bien

Dos letras L en el suelo

Estas señales deben tener un tamaño mínimo de 3 metros de alto por 0,3 metros de ancho para ser visibles desde altitud de crucero de helicóptero (300-600 metros). Se construyen con cualquier material que

contraste con el terreno: ramas oscuras sobre nieve, piedras claras sobre tierra, tela brillante sobre vegetación. En terreno nevado, se pueden pisar en la nieve creando surcos que generan sombra visible desde el aire.

### Señales radioeléctricas y frecuencias de emergencia

Incluso sin infraestructura de telecomunicaciones, ciertas frecuencias de radio están monitorizadas permanentemente por satélites, estaciones costeras y aeronaves:

121,5 MHz (VHF aeronáutico): Frecuencia de emergencia aeronáutica internacional, monitorizada por todos los aviones comerciales, torres de control y satélites COSPAS-SARSAT. Cualquier transmisor VHF en esta frecuencia será escuchado. El procedimiento es transmitir "MAYDAY MAYDAY MAYDAY" seguido de posición, naturaleza de la emergencia y número de personas.

156,8 MHz / Canal 16 VHF marino: Frecuencia de socorro marítimo internacional, monitorizada por todas las embarcaciones, guardacostas y estaciones costeras. Obligatoria según el Convenio SOLAS. Alcance típico: 20-60 millas náuticas dependiendo de la altura de la antena.

406 MHz (balizas EPIRB/PLB): Frecuencia de las balizas de localización personal (PLB) y marítimas (EPIRB). Las señales en 406 MHz son detectadas por los satélites COSPAS-SARSAT en tiempo casi real, con precisión de posición de 5 km (o 100 metros si la baliza incorpora GPS). Una PLB cuesta entre 200 y 400 euros y es el método más fiable de activar un rescate.

7,030 MHz y 14,300 MHz (HF): Frecuencias de emergencia de radioaficionados. La 14,300 MHz es monitoreada por la Maritime Mobile Service Net. La 7,030 MHz es la frecuencia de emergencia QRP (baja potencia). Un transmisor de radioaficionado de 5W puede alcanzar miles de kilómetros en HF por reflexión ionosférica.

### Señales de fuego y pirotecnia

El fuego ha sido señal de socorro desde la antigüedad y sigue siendo uno de los métodos más visibles, especialmente de noche:

Tres hogueras en triángulo: Señal de socorro terrestre reconocida internacionalmente. Las hogueras se colocan formando un triángulo equilátero de al menos 30 metros de lado. Deben ser lo suficientemente grandes como para ser visibles desde el aire (mínimo 1 metro de diámetro). Prepárelas con material húmedo sobre brasas para generar humo denso de día y mantenga las brasas vivas para alimentar llamas de noche.

Bengalas y cohetes de señales: Las bengalas rojas son la señal de socorro universal en el mar y la montaña. Una bengala de mano es visible a 5-10 km de noche; un cohete paracaídas a 25-40 km. Dispense las bengalas solo cuando haya probabilidad real de ser visto (avistamiento de aeronave o embarcación). Las bengalas tienen fecha de caducidad: verifíquela anualmente.

Humo naranja: Los botes de humo naranja son la señal de socorro diurna más visible desde el aire. Un bote estándar produce humo durante 1-3 minutos visible a 15-20 km. Se activan tirando de una anilla o

golpeando un percutor. Son obligatorios en balsas salvavidas y chalecos de aviación.

**Antorcha improvisada:** Un palo envuelto en tela empapada en aceite, grasa o combustible arde durante 15-30 minutos y es visible a 3-5 km de noche. Agitar la antorcha en círculos amplios aumenta su visibilidad y es señal universal de socorro para embarcaciones cercanas según las Reglas Internacionales para Prevenir Abordajes en el Mar (COLREG, Regla 36).

#### Señales corporales para aeronaves

Cuando una aeronave de rescate le ha localizado pero no puede aterrizar ni comunicarse por radio, use estas señales gestuales estandarizadas por la OACI:

**Necesito ayuda:** Ambos brazos levantados en forma de Y por encima de la cabeza. Es la señal más importante y universalmente reconocida. Manténgala hasta que la aeronave confirme con un balanceo de alas (de día) o destellos de luces de aterrizaje (de noche).

**No necesito ayuda:** Un brazo levantado y otro extendido hacia abajo formando una diagonal. Esta señal evita que se desvíen recursos de rescate innecesariamente.

**Aterrice aquí:** Ambos brazos extendidos horizontalmente señalando la dirección del viento, con sentadillas repetidas. Indica al piloto la zona de aterrizaje y la dirección del viento para la aproximación.

**Necesito asistencia médica:** Acostarse en el suelo y extender ambos brazos lateralmente formando una cruz. Un acompañante de pie junto al herido con los brazos en Y refuerza la señal.

**Dirección a seguir:** Agacharse y extender ambos brazos juntos señalando la dirección recomendada para que la aeronave busque o se dirija. Útil para indicar la ubicación de otros supervivientes o de una zona de aterrizaje mejor.

**Importante:** Emitir señales de socorro falsas es delito en España (art. 172 ter del Código Penal y Ley de Navegación Marítima), castigado con multas y penas de prisión. Estas señales deben usarse **ÚNICAMENTE** en situaciones de peligro real e inminente para la vida.

⚠ **Advertencia:** Esta información es orientativa y educativa. En situaciones de emergencia real, consulte a profesionales cualificados siempre que sea posible. No ponga en riesgo su vida ni la de otros sin la formación adecuada.